FUNDACIÓN FUNVIVE 2.0	**ACTA DE REUNIÓN**

Fecha de Reunión: 21 de febrero de 2024	**Hora Inicio:** **11:00PM**	**Hora Fin:** **1:00PM**	**Lugar:** **VIRTUAL** https://meet.google.com/ohu-abvn-gyh
Proyecto:1643-1645 **Contrato:CPS 519**	**Asunto:** **MESA DE TRABAJO TALENTO HUMANO**		

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
VIVIANA SUSA	GESTORA	FUNVIVE 2.0	SUMAPAZSALUD@GMAIL.COM	3217632269	
IVON GUTIERREZ	FACILITADORA	FUNVIVE 2.0	SUMAPAZSALUD@GMAIL.COM	3103374154	
OLGA LUCIA MARTIN	COORDINADORA GENERAL	FUNVIVE 2.0	SUMAPAZSALUD@GMAIL.COM	3134088311	

TEMAS PARA TRATAR:

1. Presentación de los asistentes a la reunión
2. Presentación de la base de datos de casos priorizados.
3. Varios.

ACTA DE REUNIÓN

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN

El 21 de febrero de 2024, siendo las 02:00 pm se reúnen de manera virtual los aquí firmantes en el siguiente link de conexión https://meet.google.com/ohu-abvn-gyh con el fin de realizar una mesa de trabajo convocada por la coordinación del contrato para hacer entrega y verificación de la base de datos con personas priorizadas de vigencias anteriores remitida por la alcaldía, con el siguiente orden del día:

1. Presentación de los asistentes a la reunión
2. Presentación de la base de datos de casos priorizados.
3. Varios

Se presenta la coordinadora del proyecto Olga Lucia Martin, luego la facilitadora Ivon Gutiérrez profesional en fisioterapia a cargo del componente otorgamiento de dispositivos de asistencia personal no incluidos en el plan de beneficios en salud y por ultimo la gestora Viviana Susa quien estará a cargo del componente acciones complementarias para personas con discapacidad y sus cuidadores – Hidroterapia.

La coordinadora procede a presentar la base la cual cuenta con 4 pestañas, la primera en relación a las personas que se encuentran en lista de espera para el componente de dispositivos de asistencia personal, la segunda en relación a las personas que se encuentran en lista de espera para el componente de acciones complementarias, se evidencia en la base que a las personas se les aplico un instrumento para viabilizar el orden de elegibilidad, los parámetros de este se encuentran en la pestaña número tres y por ultima en la cuarta pestaña se encuentran las personas beneficiadas en vigencias anteriores, se les hace entrega oficial de la misma, con el objetivo que sea depurada entre las dos profesionales, la idea es que se apoyaran teniendo en cuenta que Viviana Susa es de la localidad y conoce la comunidad.

Posterior en el punto de varios las profesionales realizan una serie de preguntas que son aclaradas en el momento, se procede a hacer lectura de los comentarios y se finaliza la reunión a las 04:00 pm.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

ACTA DE REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1.	Depuración base de datos casos priorizados	Profesional de FUNVIVE 2.0	06 de marzo de 2024

ELABORO:

OLGA LUCIA MARTIN